



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SONORA

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo N°: **01645718**
Solicitante o razón social: **Salvador Araiza .**
Representante Legal:
Número de Folio : **01645718**
Fecha de ingreso de la Solicitud: **17 / octubre / 2018**
Hora de ingreso de la Solicitud: **14:41 horas**
Unidad de Atención: **Consejo Sonorense Regulador del Bacanora**
Información Solicitada: **De todas y cada una de las áreas, dependencias, organismo, instituciones, fideicomisos, y demás, requiero una relación de todos y cada uno de los contratos celebrados del año 2012 a la fecha 17 de octubre de 2018 con las siguientes empresas:**

**Mas Medios Comunicacción
Creation Producción
Backstage Espectáculos
Visión empresarial de León**

Dicha relación debe contener el año en que se realizó el contrato, nombre de la empresa, nombre del representante legal, objetivo del contrato, monto erogado, dependencia que realizó la contratación.

MAIL: guanajuatoambiental@gmail.com

****** NO DECLINAR **** FAVOR DE CONTESTAR LO QUE
CORRESPONDA A SUS ATRIBUCIONES**

Forma de Entrega de la Solicitud: **Otro medio**
Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha **17 / octubre / 2018**

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.